



**RESPONSABLE DE OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL  
(GRUPO II. BANDA I. NIVEL 6)**

**LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**

**Resolución del Presidente de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra  
de 21 de mayo de 2021 (Anuncio BOPPO núm. 110, de 11 de junio de 2021)**

RESPONSABLE DE OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL				
NÚM	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	AD/EX	CAUSA EXCLUSIÓN
1.	BEIRO RODRÍGUEZ, GABRIEL ROLANDO	xxx8038xx	EXCLUIDO	Presentación solicitud fuera de plazo. Base VII.1. (14:00 horas del día finalización del plazo).
2.	COSTAS VILA, ÓSCAR	xxx6986xx	ADMITIDO	
3.	ESTÉVEZ FONTENLA, BEATRIZ CRISTINA	xxx6861xx	ADMITIDA	
4.	FONTENLA CADAVID, MARINA	xxx0105xx	ADMITIDA	
5.	GARCÍA PEÓN, MINERVA	xxx3968xx	ADMITIDA	
6.	GÓMEZ BARBA, MIGUEL	xxx4768xx	ADMITIDO	
7.	MÉNDEZ GOCE, CONCEPCIÓN	xxx8204xx	ADMITIDA	
8.	PAZOS GONZÁLEZ, NATALIA	xxx0379xx	ADMITIDA	
9.	PORTELA ARCE, ROSA PAULA	xxx2619xx	ADMITIDA	
10.	RODRÍGUEZ SALAS, YOLANDA	xxx3757xx	ADMITIDA	
11.	TORRES CASTROMIL, MARÍA ALICIA	xxx2486xx	ADMITIDA	
12.	ZAPATA MACEIRAS, ALEJANDRA	xxx8296xx	ADMITIDA	

**TOTAL ASPIRANTES ADMITIDOS: 11.**

**TOTAL ASPIRANTES EXCLUIDOS: 1.**

De acuerdo con la base VII.2, se establece un plazo de DIEZ (10) días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente relación en el tablón de anuncios y en la página web para subsanar los defectos que han motivado la exclusión o para efectuar las reclamaciones que estimen oportunas. Si el día de finalización del plazo coincidiese en sábado o festivo se pasará al día siguiente hábil.



Con la publicación de la relación provisional de admitidos se considerará efectuada la correspondiente notificación a los interesados con la advertencia de que, si no se subsana el defecto que haya motivado su exclusión u omisión, se archivará su solicitud sin más trámite, por lo que no podrán realizar las pruebas del proceso de selección. Las reclamaciones que se formulen contra la relación provisional de admitidos y excluidos serán aceptadas o rechazadas por medio de la Resolución que apruebe la lista definitiva de admitidos y excluidos.

Marín, 29 de julio de 2021.

**EL TRIBUNAL,**